

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

15410 *Anuncio del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, Dirección General de Energía de información pública sobre la solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción correspondiente a la nueva subestación Abrera GIS 220 kV en sustitución de la actual subestación Abrera AIS 220 kV, en el término municipal de Abrera (Expediente FUE-2022-02662368).*

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, 28109-Alcobendas (Madrid).

Expediente: FUE-2022-02662368.

Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción correspondiente a la a la nueva subestación Abrera GIS 220 kV en sustitución de la actual subestación Abrera AIS 220 kV, en el término municipal de Abrera (Expediente FUE-2022-02662368), según el proyecto redactado por el ingeniero industrial señor David González Jouanneau colegiado número 11729 del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, visado el 15 de junio de 2022 con número de visado 202202702 y Adenda de 24 de Abril de 2023.

Término municipal afectado: Abrera

Presupuesto: 7.779.823 euros

Finalidad: Red Eléctrica ha proyectado la nueva subestación subestación Abrera GIS 220 kV en sustitución de la actual subestación Abrera AIS 220kV, con objeto mejorar las condiciones de seguridad de suministro a grandes consumidores y, posibilitar la ampliación futura de la red de transporte y la adecuación a configuración doble barra

La instalación aparece recogida en el documento de "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026", aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022 y publicada por Resolución de 8 abril 2022 al Boletín Oficial del Estado, número 93 de 19 de abril de 2022.

Características principales:

Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Numero de posiciones equipadas: 8

Número de posiciones parcialmente equipadas: 0

Número de posiciones reservas sin equipar: 2

Características

Tensión nominal: 220 kV

Tensión más elevada por el material 245 kV

Tecnología: GIS

Instalación: Blindada en Edificio

Configuración: Doble barra

Intensidad de cortocircuito de corta durada: 50 kA

Cables enterrados (Posición Transformador ApD):

Número de circuitos: 3

Longitudes 0,15 km

Conductor: 630 mm Al

Tipo de cable: RHZ1-RA+2OL(AS) 1x630KAl+H250

Número de cables por circuito 1

Capacidad de transporte 254 MVAs

Cables enterrados (Posición Línea):

Número de circuitos: 2

Longitudes 0,15 km

Conductor: 2000 mm Cu

Tipo de cable: RHZ1-RA+2OL(AS) 1X2000M+H250

Número de cables por circuito 1

Capacidad de transporte 450 MVAs

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución en las oficinas de la Dirección General de Energía, calle del Foc, número 57 de Barcelona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Cataluña (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida al Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Energía, las alegaciones que

crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 857 40 00 en horario de 9h a 14h.

Barcelona, 17 de mayo de 2023.- Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, e.f, Enric Bosa Puigredon.

ID: A230019284-1